

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BILANSCORP S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2107

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 10h00 del día 31 de Marzo del 2107 en la oficina situada en la Edificio TORREON Piso 4 Ofic. 405, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía BILANSCORP S.A.:

Sra. PARRA GIL MARIA FERNANDA, por sus propios derechos, como propietaria de 799 acciones y el,

Sr. PARRA GIL VASILE CONSTANTIN, sus propios derechos, como propietaria de 1 acción.

Todas las acciones se encuentran liberadas por lo que dan derecho a un voto cada una de ellas.

La presente Junta General es de carácter universal, por lo que los accionistas se declaran reunidos como tal.

Se nombra como Presidente Ad Hoc a la Sra. PARRA GIL MARIA FERNANDA para esta Junta General de Accionista la misma que es aceptada por unanimidad.

CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BILANSCORP S.A.

Se convoca a los accionistas y al Comisario a la Junta General Ordinaria de la compañía BILANSCORP S.A., a efectuarse el 31 de Marzo del 2107 con el objeto de:

1. Considerar el informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del 2106.
2. Considerar el balance General y mas cuentas que presenta la administración por el ejercicio económico del 2106 y disponer sus resultados.
3. Designar comisario y fijar su remuneración.

El Comisario ha sido individualmente convocado. Los estados financieros se encuentran a disposición de los demás accionistas en las instalaciones de la compañía.

HENRRY HARRI CASTRO LAVAZZARI

Gerente General

Preside la sesión la Sr. PARRA GIL MARIA FERNANDA y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor HENRRY HARRI CASTRO LAVAZZARI.

A continuación, el Secretario de la Junta procede a elaborar la lista de los accionistas presentes, determinando que las acciones que representan, el valor pagado de cada una de ellas y los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente.

En este momento, el Presidente manifiesta que una vez constatado por Secretaria el quórum, declara válidamente instalada la Junta.

Pasando por consiguiente los señores accionistas a tratar el temario del día, en el primer punto del orden del día, los señores accionistas a considerar el informe del Gerente General y del Comisario, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Pasándose a tratar el segundo punto del orden del día en el cual los señores accionistas después de revisar y analizar la contabilidad de la empresa, resuelven aprobar el balance general y mas cuentas que presenta la administración, disponiendo que se mantengan los resultados según lo planificado.

Entrándose a considerar el tercer punto, en el cual los señores accionistas designan como Comisario al Ing. María José Malaguera Gil con una remuneración anual de \$50,00.

En el cuarto punto, los señores accionistas designan al Sr señor HENRRY HARRI CASTRO LAVAZZARI para que continúe ejerciendo el cargo de Gerente General y autorizan al Presidente de la Junta para que le extienda el correspondiente nombramiento.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta procede un receso para que por Secretaria se proceda a la elaboración del acta, la cual es aprobada y firmada por los accionistas.

Se deja constancia en esta Junta de todos los documentos conocidos en la misma.

Se levanta la sesión a las 11h00.

Sra. PARRA GIL MARIA FERNANDA
Presidente HAC DOC

Sr. HENRRY HARRI CASTRO LAVAZZARI
Secretario